



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 156/93

VISTO

la solicitud presentada por el Dr. Carlos Martín en el sentido de que la Lic. Cristina Annulphi concorra al curso de postgrado sobre Biofísica de las Membranas Biológicas. Estructuras e Interacciones Moleculares, realizado en la Capital Federal; y

CONSIDERANDO

que el tema de trabajo de la Lic. Annulphi en esta Facultad está relacionado con el área de estudio de las membranas biológicas utilizando la Resonancia Magnética Nuclear;

que por lo tanto es de interés para la nombrada y para la Facultad el asistir al mencionado curso; por lo que corresponde que se proceda a aportar ayuda económica para solventar parte de los gastos de traslado y estada;

que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación en el marco de la Ordenanza 4/89;

lo aconsejado por el H.C. Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

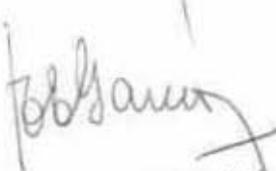
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer el reintegro a la Lic. Cristina Annulphi de la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA, en concepto de ayuda económica dentro del marco de los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°: Imputar el egreso en las partidas que correspondan y con cargo a Recursos Propios de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 8 de setiembre de 1993.-


MARTA E. GARCIA SOLA
Directora Área Econ. Financiera


Dr. RAUL T. MAIBARDI
DECANO